

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CAÑO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
II, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRINTA  
SAN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUM. 25

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, tres años... 350  
FUERA, trimestre... 850  
EL "PAU" EN SEGOVIA

APARTADO NUM. 11. MERCADOS. SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO. PUBLICIDAD

## PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

### Don Luis Diaz Cazorro

Cura párroco del Salvador, de Segovia  
FALLECIÓ EL DIA 19 DE MARZO DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña María Diaz Cazorro; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistir al oficio de cabo de año que se celebrará el día 18 del corriente, en la iglesia de Santa Eulalia, á las diez, y á las misas que se celebren de ocho á diez, cuyos sufragios se aplicarán por el eterno descanso del finado; por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

## El partido conservador y el maurismo

A medida que se aproxima la fecha de las futuras Cortes, arraiga más la creencia de que no se verán unidos conservadores y mauristas, ni el señor Maura podrá realizar su aspiración de ocupar el poder, aun sucediendo á Romanones; pues el número de diputados que ha de salir de las urnas será muy reducido, y casi todos saldrán por la benevolencia que el Gobierno les dispensará.

Un ex-ministro conservador ha hecho las siguientes manifestaciones, que responden al sentir del partido:

«El señor Dato, que tanta parte tuvo en la constitución de la jefatura y en la exaltación del señor Maura, forzosamente hubo de recogerla por imposiciones del deber y necesidades del partido al verla abandonada. Fuera de toda acción política la había puesto el señor Maura con sus enredadas actitudes de avances y retiradas, renunciadas y recogidas de representaciones parlamentarias, retraimientos de la política y presentaciones inesperadas en ella, con aquellos anuncios de alejamiento del Poder y aquellas propágandas que contradecían el propósito; con toda su laberíntica conducta, en fin, cuya finalidad se escapaba á la penetración de los más líneas y avisados. La jefatura del partido, que de tal modo se abandonó y acaso con íntimo menosprecio, el señor Dato la tiene hoy por la voluntad de su partido, que se la impuso en nombre de los más respetables intereses colectivos, y en el señor Dato tiene que afinar, ya que es un sueño su desglose después de los aciertos de dos años de Gobierno, durante los cuales supo afrontar situaciones peligrosas y resolver los más graves asuntos de política interior y exterior, que habrían sido fuente de males sin cuento cada uno de ellos á la menor equivocación en el proceder.

La jefatura de un partido no es cosa que se tome y se deje á capricho. Huyó de su puesto el señor Maura en día memorable, y aunque quisiera él y quisiera el señor Dato no podría volver á ocuparlo.

Jefe es hoy por unánime expresión del partido liberal-conservador don Eduar-

do Dato, y la abdicación y la renuncia no son cosas llanas de hacer sin quebranto de muchos y muy altos intereses, respetables para el señor Dato, como para todos nosotros. Por eso creemos que cuanto de retornos á la jefatura se habla son fantasías más ó menos tendenciosas.

Además, dos partidos conservadores no pueden coexistir, pues no habría espacio para desenvolver sus actuaciones. El que la realidad política ofrece, ocupado está con el máximo de asentimiento social, por el liberal conservador histórico, el de la restauración sin venganzas, el de las honradas y prudentes transacciones que retiraron como absurdas las ideas de revolución, el que llevó la política española por camino de evoluciones progresivas separándola de aquellos carriles de intolerancia que en nuestra historia contemporánea estaban representados por afirmaciones y negaciones absolutas, cerradas á toda armonía y propicias, por lo tanto, á la resistencia y á la fuerza, á los motines y revueltas, como único medio de hacer triunfar ideas é intereses. El partido, en fin, que, según frase feliz del insigne Cánovas, vino con la restauración á continuar la historia de España.

En el futuro parlamento estará el partido liberal-conservador con su jefe, el de su elección, y un grupo maurista que no podrá llevar, ni acaso le convenga ostentar, otro nombre.

En las próximas Cortes afirmará nuestro partido su histórica constitución interna, siendo la voz definidora la de su actual jefe, que acertará en ello como acertó á encarnar el pensamiento tradicional de nuestra agrupación en actos de Gobierno desde las esferas del Poder.

## El Comité de los Exploradores

Ayer tarde, se reunió el Consejo provincial de los Exploradores segovianos, en su domicilio social.

Entre otros acuerdos, adoptó el de contribuir con veinticinco pesetas á la suscripción abierta para la corona de la Virgen de la Fuencisla, lamentando que el estado económico de la Institución no le permitiera al Consejo suscribir mayor cantidad.

Quedó fijada la fecha del 20 del corriente para celebrar la asamblea general, preparatoria de la que en el mes de Abril próximo tendrá lugar en Madrid.

Por último, acordó el Consejo que la fiesta de la Institución se verifique en uno de los primeros domingos de Abril, coincidiendo con la Fiesta del Arbol, en la que también tomarán activa parte los Exploradores.

## NOTA DEL DIA

### ¡ABAJO EL CELIBATO!

El gobierno de Sajonia ha aprobado una ley que impone un tributo á los solteros, «por el solo hecho de serlo». Tendrán que pagar ese impuesto todos los solteros mayores de treinta años, por lo cual algunos se atreverán á decir que la felicidad no durará en adelante en Sajonia más que seis lustros. Esto lo dirán los que nacieron para celibes, los que á todo trance quieren continuar «de bueyes sueitos»; mas el bello sexo, aquí, allá y acullá, pensará que no le vendría mal á España que se sajonizasen un poquito las leyes tributarias.

En Alemania, se explica que urja aumentar el número de matrimonios. Con tantas vidas como ha consumido la guerra no es extraño que haya que activar el crecimiento y la multiplicación, recurriendo á todos los medios eficaces, entre los cuales figura ese impuesto, aunque no podemos negar que hay otros medios más eficaces todavía.

El nuevo impuesto creado en Sajonia se eleva á 5 por 100 de la contribución anual para las rentas de 1.800 á 2.400 marcos; á 10 por 100 para las de 10.000 y el 25 por 100 de esta cifra de renta en adelante. De manera que ese tributo se impondrá sólo á los ricos. No se per-

sigue con esa ley contra el celibato aumentar el número de los desdichados, puesto que á los pobres no se les aplica. Al que no tiene, allí como aquí, el Rey le hace libre, y, por consecuencia, soltero, que es el estado perfecto del hombre feliz é independiente, según varios autores, cómicos y de los otros.

Si, los ricos se deben casar. Los pobres están redimidos de esa obligación en Sajonia. Y en España se debería crear otro tributo, de esos abrumadores, justificado por la carestía de las subsistencias, por las crecientes complicaciones de la vida. Aquí se deberían imponer dos contribuciones bastantes crecidas, una á los ricos que permanecen solteros y otra á los pobres que se casan...

## GALANTERIA DE GUILLERMO II Angelina Contreras y el Kaiser

Bajo estos mismos títulos, ha aparecido en «El Correo Español» un artículo suscrito por «El caballero Vilardell», en que se da cuenta de una galantería del Kaiser para con una distinguida segoviana: la señorita Angelina Contreras, hija de la señora marquesa de Lozoza.

Esta señora había tratado inútilmente de conseguir un específico antinervino preparado por un farmacéutico de Amberes, con el que, antes de la guerra, progresaba mucho en su curación. Teresita Contreras, hija también de la misma noble dama; pero el boticario belga había desaparecido y las dificultades para el intercambio de medicamentos eran tantas, que la señora marquesa de Lozoza no pudo ver logrado este deseo.

Angelina Contreras, entonces, adoptó una resolución heroica: escribió al Kaiser, solicitando el envío del medicamento. Algún tiempo después, Angelina recibía carta del embajador alemán en Madrid, diciéndola poco más ó menos lo siguiente:

«Señorita: Su Majestad el Emperador de Alemania acepta con gratitud sus buenos deseos en pro de nuestra causa; y tiene una satisfacción en complacerla. Es para mí muy grato cumplimentar sus órdenes comunicando á usted la llegada del medicamento que solicita.»

A esta misiva, siguió un paquete postal, sellado con las armas imperiales, conteniendo el medicamento solicitado.

La galantería del Emperador, muy agradecida por la noble familia de la marquesa de Lozoza, ha sido muy favorablemente comentada en Segovia, y aunque la frase sea trivial, viene á confirmar que el español adagio «no quita lo cortés á lo valiente» puede aplicarse, invertidos sus términos en este caso, al Emperador de Alemania.

## Instituto general y técnico Inscripción de matrícula

En el tablón de anuncios del Instituto general y técnico, ha quedado expuesto el edicto de costumbre, referente á la inscripción de matrícula.

Los alumnos de enseñanza no oficial deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio durante el próximo mes de Abril, haciendo efectivos los derechos de doce pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y los sellos móviles correspondientes, por cada asignatura.

Durante los diez y nueve primeros días de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos de examen, recibiendo, en cambio, los talones ó papeletas que han de servirles tanto para los de Junio como para los de Septiembre en su caso.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso dirigirán sus solicitudes al señor director del Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia ó su provincia y legalizada si ha-

nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid; únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo, reintegrada con una póliza de una peseta, que acredite estar vacunado y revacunado, abonando en el acto cinco pesetas, en papel de pagos al Estado, y dos pesetas cincuenta céntimos, en metálico. Los alumnos podrán ser admitidos al examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas.

Se previene á los señores alumnos la necesidad de presentarse en secretaría provistos del papel de pagos al Estado, sellos móviles y cuantos documentos se exigen en el presente anuncio, sin cuyo requisito no se procederá á la formación de la matrícula.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Profesorado.—La vacante de capitán que existe en la Escuela Central de Tiro puede solicitarse en el plazo de un mes.

Fallecimiento.—En Mahón, ha fallecido el capitán don Fernando Canillas y Hernández Elena.

Reenganche.—Ingreso en periodo de reenganche á los suboficiales don Miguel Artiga, don Felipe Bernal y don Blas Gil.  
Idem á los brigadas Andrés Martínez Cánovas, Antonio Pérez Sáez, Manuel Moreno Pérez, Antonio Pérez Rodríguez, Juan Marzal, Miguel Fernández Hernández, Pedro Castaños, Lorenzo Pérez Martínez, Juan María de la Santa Trinidad Leiva, Juan López Gómez, Manuel Hidalgo, León Villarín, Miguel Lucena, Simón Arredondo, Juan Sáez, Ramón Lozano, Pedro Pindado, Santiago Giménez García, Angel Gómez, Buenaventura Calvé, Clodolfo Sánchez Esteban, Andrés Díaz Valcárcel, Francisco Corbalán, Miguel Núñez y José Díaz.

### ACADEMIAS

Convocatoria.—El «Diario Oficial» publica la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

## La Junta provincial del Censo

### Imposición de una multa

Ayer tarde reunióse en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para adoptar resoluciones encaminadas á corregir el incumplimiento de los deberes que á las Juntas municipales del Censo impone el artículo 13 de la Ley electoral.

Dos juntas municipales, la de Adradá de Pirón y la de Villaverde de Iscar, no habían remitido las certificaciones de haber quedado constituidas el día 2 de Enero, á pesar de habérselas recordado repetidamente tal servicio, y la primera remitió ayer mismo el documento reclamado.

En cuanto á la de Villaverde de Iscar la Junta provincial, haciendo uso de las facultades que la ley le concede y respondiendo á órdenes recibidas de la Junta Central, acordó imponer al presidente de la expresada junta la multa de 50 pesetas, por su incumplimiento á las órdenes recibidas, y nombrar un comisionado especial que pase inmediatamente al mencionado pueblo, á recoger del presidente de aquella junta municipal la certificación tantas veces reclamada.

La multa le será exigida por el señor juez de primera instancia de Cuéllar, conforme á lo resuelto por la Junta central en 9 de Julio de 1908.

## Hojeando la Prensa

Comenta La Acción las declaraciones del conde de Romanones respecto á las existencias del trigo y las juzga demasiado optimistas.

No basta con decir que hay tantas y cuantas cantidades de trigo—añade—que el pueblo no debe preocuparse de si habrá pan. Lo que es necesario es que el pan sea asequible á los medios del consumidor. Y eso es lo que no se ve, ni lleva camino de verse.

Es tema de las conversaciones en los círculos políticos lo dicho por el presidente del Consejo respecto á las relaciones del Gobierno con los reformistas. La Época no cree que puede llegarse á un rompimiento entre los amigos de don Melquíades y los liberales; pero entiende que es un desengaño más que entre el jefe de los reformistas desde su incorporación á la Monarquía.

Entre diplomáticos y diputados—dice El Debate—se habló mucho ayer de una noticia que adquirió cuerpo á poco de hacerse pública y que causó verdadera sensación. Nosotros la recogemos á título de rumor y así se la comunicamos á nuestros lectores.

Paroco sor que el Gobierno inglés ha dirigido una nota al Gabinete español habiéndole de la conveniencia de que España se libere de los buques alemanes surtos en puertos españoles, imitando el ejemplo de Portugal.

La noticia causó verdadera indignación, y por lo insólita, muchos, y nosotros con ellos, se resistían á creerla.

A B C, ha recibido una carta del general marqués de Estella elogiando la idea de construir varios submarinos por suscripción pública.

«La iniciativa—dice el colega—nos parece admirable; pero creemos que á su ejecución debe preceder el detenido estudio del personal técnico para fijar el tipo de sumergible más perfecto y el que reúna mejores condiciones para la defensa nacional.

»Huelga agregar que, llegado el caso de la suscripción nacional, que, repetimos, no deberá llevarse á cabo hasta que el estudio técnico esté definitivamente aprobado, hechos los planes, fijado el presupuesto y acondicionados los arsenales donde se hubieran de construir los barcos, A B C contribuirá con 5.000 pesetas.»

## El Gobierno y los acaparadores

Hablando con los periodistas, ha manifestado el conde de Romanones que, aun siendo difícil de fijar en la práctica el concepto de acaparador, su criterio y, por tanto, el del Gobierno, es que por acaparador se tendrá á todo aquel que, aun siendo agricultor, posea más existencias de trigo que las que necesita para el consumo ordinario y para las necesidades de la siembra, pagos, etc., y por acaparamiento, como consecuencia, todo lo que sea tener almacenadas cantidades de trigo mayores que las necesarias para el consumo ordinario y cubrir las exigencias de la vida.

«Con arreglo á este criterio—terminó diciendo el conde de Romanones—, se aplicará la ley de subsistencias, pues en España existen cantidades de trigo suficientes para el abastecimiento nacional hasta la próxima recolección.

Lo que hace falta es ponerlo al alcance del consumidor.»

## Justicia municipal

### Relación de aspirantes

A los efectos de la presentación de cuantas observaciones y reclamaciones se estimen oportunas, la Secretaría de Gobierno de la Audiencia provincial ha hecho pública la relación de aspirantes á cargos de la justicia municipal, vacantes en la provincia de Segovia.

Aspiran al cargo de juez municipal: de Cabeza de Ebro, don Florentino Virseda, don Julián Blanco, don Manuel Herrero, don Alfonso Sacristán, don Jacinto de Miguel, don Domingo de Lucas y don Miguel Martín; de Corral de Ayllón, don Sotero Argüello y don Diego Lorenzo.

Aspirantes á jueces suplentes: de Gomezseca, don Pantaleón Sanz; de Hontalbilla, don Apolinar Merino; de Escalona, don Patricio Sanz.

Aspirantes á fiscales: de Fuentes de Andalucía, don Marcelino Gómez; de Tolecirio, don Eugenio Gómez y don Telesforo Hernández; de Roda, don Lorenzo Pedrazuela; de Carrascal del Río, don Simón Gómez; de Sepúlveda, don Demetrio Montes; de Riaza, (fiscal suplente), don Saturnino Ruiz.

## Comisión mixta de Reclutamiento

### Los juicios de exenciones

La Comisión mixta de Reclutamiento ha señalado los días que se expresan para las vistas de los juicios de exenciones del actual reemplazo.

Día 1.º de Abril.—Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Arnuña, Balasa, Bercial, Bernardos, Berny de Coca, Codorniz, Domingo García, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Martín Muñoz de las Posadas y Villoslada.

Día 3.º.—Aragoneses, Ciruelos de Coca,

Cobos de Segovia, Coca, Jemenuño, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Pinilla Ambroz, Santiuste de San Juan Bautista y Tabladillo.

Día 5.—Donhierro, Juarros de Voltoya, Migueláñez, Montejo de la Vega de Arévalo, Munterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñozpedro, Nava de la Asunción, Rapariego, San Cristóbal de la Vega, Toloquio y Villagonzalo.

Día 6.—Hoyuelos, Ituro, Marazoleja, Marugán, Melque, Miguel Ibáñez, Nieva, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Sangarcía, Santa María de Nieva, Villacastín y Villeguillo.

Día 7.—Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Campo de San Pedro, Cedillo de la Torre, Corral de Ayllón, Estebanvela, Fresno de Cantespino, Grado, Honrubia, Muño, Negro, Pradales y Valdeavacas de Montejo.

Día 8.—Aldehorno, Ayllón, Becerril, Cascajares, Cilleruelo de San Mamés, Fuentemizarrá, Langüilla, Linares, Madruelo, Madriguera, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Moral, Pajares de Fresno y Riaguas de San Bartolomé.

Día 10.—Riahueta, Riaza, Ribota, Riofrio de Riaza, Aldeanueva del Monte, Santa María de Riaza, Saldaña, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdeavarnés, Valvieja, Villacorta y Villaverde de Montejo.

Día 12.—Aldeatorco, Aldeonsancho, Aldeonte, Arañetes, Bercimuel, Cabeznela, Cantalejo, Casla, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de Abajo Hinojosa.

Día 13.—Aldealengua de Pedraza, Arcones, Arevalillo, Barbolla, Boceguillas, Castillejo de Mesleón, Costroserna de Arriba, Castroseracín, Cerezo de Abajo, Encinas, Fuenterrubio y Navares de Ayuso.

Día 14.—Carrascal del Río, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Duratón, Duruelo, Fresno de la Fuente, Gallegos, Navarria, Navalilla, Navares de las Cuevas, Perorrubio, Pajatejos y Prádena.

Día 15.—Grajera, Matabuena, Matilla (La), Navares de Enmedio, Orejana, Rebolle, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Sepúlveda, Sigüero, Valleruela de Pedraza, Ventosilla y Tejadilla y Villaseca.

Día 17.—Pedraza, Puebla de Pedraza, Santo Tomé del Puerto, Sebúrico, Signero, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Turrubuero, Uruñesa, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Sepúlveda y Villar de Sobrepedia.

Día 19.—Aguilafuente, Arroyo de Cuéllar, Camp de Cuéllar, Fuentepelayo, Fuentidueña, Narros, Pinarejos, Samboral, Torrecilla del Pinar y Vatiendas.

Día 24.—Adrados, Aldeasoña, Cuevas de Provanco, Chañe, Frumales, Fuentesauco, Mata de Cuéllar, Remondo, San Cristóbal de Cuéllar y Zarzuela del Pinar.

Día 26.—Chatún, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Gomezarracín, Hontalbilla, Lastras de Cuéllar, Olombra, Sanchunúño, San Martín y Mudrián, San Miguel de Berny y Torreadrada.

Día 27.—Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Dehesa y Dehesa Mayor, Laguna de Contreras, Lovingos, Navalmanzano, Navas de Oro, Pinaregrillo, Sacramenia, Valledado y Villaverde de Iscar.

Día 28.—Calabazas, Castro de Fuentidueña, Cuéllar, Fresno de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentes de Cuéllar, Fuentesoto, Membibre, Moraleja de Cuéllar y Vegarria.

Día 8 de Mayo.—Abades, Aldea del Rey, Añe, Bassardilla, Caballar, Cantimpalos, Encinillas, El Espinar, Fuentemilianos, Hontanares y Hontoria.

Día 10.—Adrada de Pirón, Anaya, Berny de Porreros, Brieva, Cabañas, Carbonero de Ahusín, Carbonero el Mayor, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Espirido y Santiuste de Pedraza.

Día 11.—Cuesta (La), Cubillo, Garcillán, Higuera (La), Juarros de Riomoros, Martín Miguel, Ortigosa del Monte, Pelayos, Revenga, San Ildefonso y Tabanera la Luenga.

Día 12.—Collado Hermoso, Escalona, Lastrilla (La), Muñozeros, Otero de Herberos, Otonos, Roda, Salceda (La), Sotosalvos, Torreiglesias, Turégano.

Día 13.—Huertos (Los), Losa (La), Lohana, Madrona, Mozoncillo, Palazuelos, Saquilillo de Cabezas, Torrecaballeros, Trecazas y Valseca.

Día 15.—Navas de San Antonio, Santo Domingo de Pirón, Valdeprados, Valdeavacas y Guijar, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

Día 18.—Segovia.—Para los casos referentes a los mozos del reemplazo del año actual.

Día 19.—Segovia.—Para los casos referentes a las revisiones de mozos de los reemplazos de años anteriores.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

San Ildefonso

Nueva mutualidad escolar.—Ha quedado legalmente establecida en la Escuela nacional graduada de niños, que dirige don José Barrilero, la mutualidad escolar titulada

«Díaz-Cordovés». Componen la Junta directiva el excelentísimo señor don Gumerindo Díaz-Cordovés, senador vitalicio, como presidente honorario; don Baldomero Cabrera, presidente efectivo; don José Barrilero, secretario; don Juan Velasco, tesorero; don Fructuoso Herranz, contador; don Tomás Herrero, don Francisco García y don Diego Alvarez, vocales.

Por la calidad y categoría de las personas que integran la referida Junta y por el entusiasmo que les anima a colaborar en esta obra de previsión, puede asegurarse que la naciente institución alcanzará gran desarrollo y vida próspera.

Es aspiración unánime que, dentro de corto tiempo, no quede un solo niño en San Ildefonso sin pertenecer a la Mutualidad.

En breve quedará igualmente establecida otra Mutualidad en la escuela de niñas que dirige doña María Mata.

La fiesta de San José.—El Círculo Católico de Obreros celebrará solemnemente la fiesta de su Santo Patrono, el Patriarca San José.

A las ocho de la mañana, habrá comunión general, en la iglesia del Rosario, y a las diez y media, misa solemne, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don Fructuoso Herranz, canónigo de la Colegiata.

A las doce, disparo de cohetes y elevación de globos grotescos en la plaza de los Dolores, algunos de ellos con premios.

Por último, a las seis y media de la tarde, velada teatral en los salones del Círculo, representándose entre otros números, la farsa cómica titulada «La casa de Quirós».

A estos actos ha sido invitado el ilustrísimo señor Obispo.

15-3-16. F. A.

VEGAS DE MATUTE

FUNCIÓN DE TEATRO

El domingo de Piñata se celebró en este pueblo una escogida función de teatro, organizada por distinguidos aficionados de la localidad.

Se puso en escena «El alcalde de Móstoles», estando la interpretación a cargo de los jóvenes Abdón de Andrés, Felipe María, Epifanio Portal, Frutos Prieto, Federico Badiola, Justino María, Fernando Antón, Segundo María, Francisco de Diego, Isabel de Diego, Patrocinio Cubo, Juana Badiola, Tomasa Antón y Basilia y Valeriana Martín.

Todos escucharon muchos aplausos, distinguiéndose notablemente el señor de Andrés. Este mismo señor compuso expresamente unos cuplés de saber local, que fueron muy celebrados.

14-3-16. Corresponsal.

San Cristóbal de la Vega

ROBO DE EMBUTIDOS

A Faustino García, vecino del pueblo de San Cristóbal, le han faltado, de un local que tenía fuera del pueblo, en la carretera de Madrid a Gijón, una regular cantidad de chorizos, valorados en 200 pesetas.

El mencionado Faustino ignora el día que puede haberse cometido el robo; pues no iba a la casa de referencia sino de semana en semana; pero cree que ha sido sobre el día diez. No sospecha de nadie.

La benemérita, a quien ha denunciado el hecho, practica gestiones.

Cantalejo

Las fiestas del Carnaval

El temporal frío y lluvioso ha impedido que las fiestas del Carnaval hayan estado tan animadas como en años anteriores.

Por las calles, apenas se veían máscaras. Merece citarse un grupo de gitanos, gitanes en magníficos caballos, llevando a la grupa agraciadas y salaladísimas gitanas.

Entre las máscaras a pie, citaremos un grupo formado por distinguidas señoritas de la localidad con variedad de disfraces.

Durante los tres días, hubo bailes de rueda y de sociedad y funciones de teatro, representándose el primer día las obras tituladas «El arte de ser feliz», «Enseñar al que no sabe», «Quien mal siembra, mal recoge» y «La nobleza del trabajo», siendo desempeñadas por niños del «Batallón Infantil» y varias niñas, cosechando los pequeños actores multitud de aplausos. Los dos días restantes se representaron por jóvenes aficionados el precioso hecho histórico de la guerra del Rif titulado «El cabo

Noval» y el bonito sainete «El dichoso Tenorio», cosechando también los intérpretes aplausos a granel.

El martes de Carnaval se organizaron divertidas corridas de gallos, llamando la atención, por la originalidad de sus disfraces, los jóvenes que tomaron parte en este regocijo.

B. M. 13-3-16.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Medio Marzo sin haberse dignado abonanzar. Durante toda la quincena, las nubes han tenido hipotecado el sol, dejándonos ver muy de tarde en tarde, por entre girones, como una promesa para sabe Dios cuando. Bien es verdad que hemos entrado en la Cuaresma y eso de los velos y de las cortinas es de tanta actualidad como el potaje y el bacalao.

Del día de ayer, insipido é insustancial, como comida pobre de viernes, huelga toda referencia, pues no tuvo ninguna por donde echarle mano.

Todo cuanto de él podría decirse es que, aunque miércoles, no celebró sesión el Ayuntamiento, suceso que nada tiene de extraordinario. Tan frecuente y tan inverosímil ha sido siempre, que los cajistas no acostumbra a distribuir el sueldo «Sin sesión», seguros de que se puede utilizar, salvo contadísimas excepciones, todos los jueves del año y de muchos años.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 17.—Undécima semana.—Tempor.— Ayuno. Sale el Sol, a las 6:24. Se pone, a las 18:23. Duración del día, 11 horas, 59 minutos. Luna: sale, a las 16:20; pónese, a las 5:6. Santos de día.—San Patricio. Calles.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media a seis y media de la tarde. —En los Misioneros y Dominicas, viacrucis, al anochecer. —En las Carmelitas descalzas, a las cinco de la tarde, novena a San José. —En San Sebastián, por la tarde, Viacrucis.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Manuela Berrocal, de Navas de Riofrio, 1 peseta; la misma señora, una sortija de oro con tres brillantes y un alfiler de oro con cuatro perlas; Ramona Miguel, de idem, 1; la misma, una sortija de oro con piedra y alfiler de oro; Paulina Miguel, de idem, 1; la misma, una sortija de oro y pendientes de coral; Felipe Tarragato y su familia, 5; Ciriaco Robledano, de idem, una peseta de plata de Fernando VII y además 0'50; Pedro García, de idem, 1; José de Andrés, de idem, 1; Agustín Lázaro, comandante del puesto de idem, 1; Faustino García, Isidro Cristóbal, Cipriano García, Pedro Robledano, Tomás Martín, Teodoro Cardona, Vicente Miguel y Cefelino Bermejo, de idem, a 0'50 cada uno, 4; Clemencia Herrero, de idem, 0'30; Concepción Miguel, de idem, 0'25; Isidro Ruiz, de idem, 0'25; los niños Esperanza y Angel Ruiz, de idem, 0'30; María Maricalva Delgado, 3, don Domingo Palacios, residente en Ayala, 5; un segoviano, 5; don Antonio San Cristóbal y su esposa doña Eduarda Lafuente, 2; los mismos señores por dos devotos de la Virgen, 5; Antonia Ejudo Barreno, 1; don Celestino Pasagali y señora, 10; una devota de la Virgen, 5.

Una devota de la Virgen por el alma de su hijo, 5; doña Isabel Solana, 2; doña Petra Muncio, 0'50; la niña Pilar David, 0'50; doña Eulogia Molinero, 0'50; don Vidal Pérez, economo de Mozoncillo y sus feligreses, 25; doña Eloisa Pasagali, 1; don Gabriel J. de Cáceres y señora, 50; los niños Francisco, Ricardo y Gabriel de Cáceres Torres, 3; doña Ezequiela de la Cruz, 5; doña Teresa Cristóbal, 1; doña Nicolasa García, 1; Catalina Díez, 1; la profesora interina y las niñas del colegio de Martín Muñoz de las Posadas, 3'60; la maestra doña Buenaventura Ramos y los niños y niñas de la escuela de Grajera, 3; don Félix García Yagüe, en oro, 50 pesetas; doña Francisca García Yagüe, en oro, 50; señora viuda de Palomares é hijos, en oro, 25; doña Facunda Monjas, de Mozoncillo, en oro, 25; señorita Araceli Martín Rodríguez, en oro 50; señora de Cano de Rueda, en oro 25; doña Raimunda Martín é hijas, en oro 25; doña Isabel Cristóbal Bravo, de

Madrid, 50; doña Gabina Ortega Poza, 10; don Hermenegildo Ortega Poza, 10; Dolores Gilsanz Alonso, 5; Antonio Sanz Gilsanz, 4; la niña Rita Ortega Gilsanz, 1; don Víctor Villa y López, profesor del Seminario, 25; doña Joaquina Fernández, viuda de Lanuza, 100; Asociación religiosa de San Lorenzo y de Nuestra Señora del Rosario de Segovia, 25.

Don Luis Serrano, párroco arcipreste de Olombra, 25; el mismo señor, en memoria de sus padres y hermano don Daniel Serrano, 10; doña Angelina Serrano, de Olombra, 5; doña Asunción Linares, de idem, 1; doña Adela Rodríguez, de id., 5; doña María Muñoz, de id., 1; doña Dominga Lázaro, de id., 1; doña Norberta Sainz, de id., 1'50; los padres del seminarista don Jesús Eujedo, 2; don Agustín Arranz, doña Bibiana de Benito, don Niconor Ortega, doña Hipólita Acebes, doña Pascuala Acebes y don Adolfo Ruano, de idem, 0'50 cada uno; doña Lorenza Pascual, de id., 0'25; don Emeterio de Benito, de idem, 1; doña Prudencia Ortega, de idem, 0'20; don Hipólito Palacios, de Valseca, 0'75; doña Antonia de Andrés, de idem, 0'40; los señores don Zacarías Asenjo, don Mariano García, don Bernabé Manso, don José Casas, don Valentín Hernangómez, don Clemente Ayuso, don Antonio Juárez, don Nicomedes Asenjo, don Julián Fuentes y don Lucio Palacios, de id., 0'30 cada uno; doña Juana Perlado, don Marcos Llorente, don Mariano Hernanz, don Pedro Robledo, don Abdón Manso, don Julián Hernangómez, don Pedro Velasco, don Mariano Nicolás, doña Cecilia de Andrés, don Vicente Galindo, doña Olalla Luengo, don Gaspar Benito, don Faustino de Andrés, don Simón Martín, de id., 0'25 cada uno.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 186; niños, 144; total, 330. En la cena: adultos, 176; niños, 142; total, 318; Total general, 648. Costeado por la Institución.

Inspección de escuelas

Expediente.—El inspector jefe de primera enseñanza, señor Hernández, ha remitido a la dirección general del ramo el expediente incoado por el Ayuntamiento de El Espinar, solicitando el pase al Estado de la escuela mixta de San Rafael.

Clausura.—Por epidemia de sarampión, se ha ordenado la clausura de la escuela de La Matilla.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 668'7; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 10'0; termómetro húmedo, 9'0; pluviómetro, 3'0; temperatura máxima a la sombra, 11'0. En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 663'7; dirección del viento, sur; fuerza, brisa; cielo, cubierto; termómetro seco, 7'2; húmedo, 5'1; temperatura mínima, 0'0.

De sociedad

Viajes Hoy han permanecido en Segovia don Victorio Molinera y Molinera, concejal de Yanguas; don Antonio Matesanz, de Villavela y don Eleuterio Domínguez, de Brieva, estimados amigos nuestros.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros amigos don Eladio Martín y Martín, primer teniente alcalde de Prádena y don Domingo Muncio, concejal de Sigüero.

Aniversario El domingo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Luis Díaz Cazorro, párroco que fué de El Salvador, y cuya muerte causó sincero y hondo dolor entre sus feligreses todos.

Por el eterno descanso del fallecido, se celebrarán el sábado, en la iglesia de Santa Eulalia, el oficio de cabo de año y varias misas.

A su desconsolada hermana doña María, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Expresión de gratitud Nuestro amigo el ilustrado médico forense don Enrique Guilloche, que se halla completamente restablecido de la enfermedad que acaba de padecer, dá gracias expresivas, por nuestro conducto, a las muchas personas que durante el curso de aquélla, se han interesado por su salud.

Entierro de la madre del señor Matesanz Se celebró anteayer en Madrid y fué una manifestación de duelo a que asistieron la Cámara de Comercio de Madrid, de la que es presidente el señor Matesanz, los círculos Mercantil y de Información comercial, Escuela de Comercio, y Banco Hispano Americano.

Presidió el duelo el señor Matesanz con el señor Torre (don Julio) y en la concurrencia estaban los señores Alba (don Santiago y don Enrique), Ruiz Jiménez, marqueses de Nájera, Santa Cruz, y Urquijo y Palomares, señores Cobián, López Muñoz, Salvador, Cantos, Zorrilla, Chapaprieta, Vizconde de Eza, Sala, Conde Garay, Gil Becerril, Gil Biedma, Díaz Agero, Mataix, Gasset, Avellón, y otros muchos.

De Segovia fueron a Madrid, los señores Torre, Arribas, Carral, Castro, Lorente, Herrero, Escobar, Hernández, Gozalo y Zoalaga.

El señor Matesanz continúa recibiendo cartas de pésame de sus muchos amigos de esta provincia y del distrito de Jetafe, que representó en la Diputación.

Mercado semanal

Hoy, en la Plaza Mayor, se ha celebrado el mercado de los jueves. Los artículos se han vendido a los siguientes precios:

Especies varias.—Huevos, a 1'40; alcachofas, 1'00 y 1'20; plátanos, 1'50, por docena; patatas, 1'75 los 11'50 kilos; limones, a 0'50; manzanas, de 0'50 a 1'10; naranjas, a 0'20 y 0'35; peras, a 1'30; guisantes, a 0'40; tomates, a 1'00; queso, a 2'25.

Legumbres.—Garbanzos, a 1'50, 1'40, 1'10 y 1'00 pesetas el kilo; judías blancas del Barco, 0'80.

Carnes.—Ternera 4'00 y 2'00 pesetas kilo; cordero, 2'50; lomo, 3'00; magro, 2'80; tocino fresco, 2'20.

Pescados.—Merluza, a 1'50 pesetas a medio kilo; congrio, a 1'50; besugos, a 0'70; calamares, a 0'80.

Las próximas elecciones de Diputados

ACUERDO DE LOS LIBERALES

En la reunión celebrada el sábado último en la Presidencia del Consejo de ministros por los prohombres del partido liberal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que las elecciones han de celebrarse sin aplazamiento alguno, en el próximo mes de Abril.

2.º Ratificar en todos sus extremos el encasillado hecho por el ministro de la Gobernación.

Y 3.º. Que para que se pueda luchar, donde hay lucha y no se aplique el artículo 29, y se pueda sacar una mayoría de diputados a Cortes y senadores, se obsequie a todos los electores con las galletas y bizcochos Martinho, y a los niños, a además de las citadas galletas, bombones Martinho, habiendo telegrafiado ya el diputado por este distrito, guarden todas las galletas y bombones que haya en Segovia.

[Electores de Segovia, estar prevenidos y como no os convienen con galletas y bombones Martinho, no voteis a nadie.

[No dejados sorprender y fijaros bien que las galletas Martinho llevan este nombre en la galleta!

[Cuidado con las imitaciones, pues no hay nada más que una clase que supere a todas y es solo Martinho en Segovia, en España y en el mundo entero!

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Nueva farmacia

Ha quedado abierta, en la plaza del Corpus, número 8, una nueva farmacia, a cargo de don José Barbero Abella.

Agradecemos a este señor la atención que nos dispensa al ofrecernos su establecimiento.

**PARA SAN JOSÉ**

Gran surtido en tarjetas postales de todas clases y precios, como bromuro, mate negro, en niños, mujeres, bellezas, parejas, santos, flores, fantasía, celuloide y peluche; en blanco preparadas para pintar al óleo y acuarela; vistas de La Granja y de Segovia, en negro y colores, precios muy económicos.

De venta, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

**Exposición Zuloaga**

En su domicilio de Madrid, Plaza de Oriente, 7, ha inaugurado una interesante y notable exposición de cerámica y acuarelas el insigne ceramista Daniel Zuloaga.

La exposición, que está siendo visitadísima, constituye un verdadero acontecimiento artístico.

Bacalao Langa, Escocia, Noruega, Islandia e Inglés, se ha recibido partida en el

**Nuevo Economato**

Quesos de Villalón, Manchego, Bola, etc. Vino de Valdepeñas, superior, tipo Madrid.

Chorizos de Cantimpalos. Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla y tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

Se está persiguiendo judicialmente á los que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando á los incautos, cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! En ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.

**Servicio de la plaza para mañana**

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Fernando Ruiz; hospital y provisiones, quinto capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Recurso de alzada**

La Electricista Segoviana ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre el alumbrado de la vía pública.

**Sin sesión**

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse la sesión ordinaria, la cual tendrá lugar mañana en segunda citación.

**Felipe-Barrios-CONSULTA DE MEDICINA**

DE DOCE A TRES CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Madrid**

**Consejo de ministros**

El celebrado ayer terminó á las ocho y treinta.

Al salir, el conde de Romanones manifestó que el Consejo había sido laborioso. Dedicamos casi todo el tiempo—dijo—á la cuestión de las subsistencias.

**Liberales y reformistas**

En el Congreso se comentaban ayer tarde las declaraciones del conde de Romanones, en relación con el partido reformista. Como es sabido por todos que las dificultades principales se las está creando al Gobierno el deseo del señor Alvarez de traer más diputados de los que el Cuerpo electoral quiere votar, se estimaban las manifestaciones del jefe del Gobierno como un deseo de romper las amarras con el reformismo.

**La crisis obrera**

Ha manifestado el conde que el sábado se celebrará un Consejo de ministros dedicado exclusivamente á la crisis obrera.

Todos los ministros llevarán al Consejo planes para ejecutar obras, incluso el de Guerra, que dará cuenta de un expediente para la construcción de cuarteles, y el de Instrucción pública de edificios escolares para que en seguida puedan acometerse dichas obras. Si no hubiera créditos bastan-

tes, se pedirán todos los extraordinarios, que hagan falta.

**El decreto de disolución**

Contestando á preguntas de los periodistas acerca de la fecha en que se publicaría el decreto de la disolución de Cortes, contestó el ministro de la Gobernación que no se publicaría hasta el sábado ó el lunes.

**Provincias**

**Víctima del hambre**

Badajoz.—En la línea férrea de Zafra, en el sitio denominado Chozo de los Jarales, ha sido encontrado el cadáver del mendigo Pantaleón Gordillo, de setenta años.

Murió de hambre y de frío.

**Robo por escalo**

Valladolid.—En el pueblo de Millamuriel ha sido robada la casa del propietario don Guillermo Guzmán.

Los ladrones hicieron un escalo y arrancaron una reja para penetrar en la vivienda, de la cual se llevaron 4.000 pesetas en billetes del Banco, otras 1.000 en monedas de oro y valiosísimas alhajas.

**Trágico fin de un enfermo**

Málaga.—El médico don Francisco Gómez Sotomayor, de cuarenta y ocho años, casado, se hallaba enfermo hace días.

En un momento de fiebre, se apoderó de una pistola de dos cañones y se disparó los dos tiros en la boca, quedando gravísimo.

**Inundaciones en Andalucía**

Sevilla.—Se ha desbordado el río Guadalquivir, inundando toda la extensión del Juncal.

Las familias que la habitan tuvieron necesidad del auxilio de los bomberos para poder huir del agua.

Ha quedado inundada gran parte de la vía férrea.

**Desesperación de una madre**

Córdoba.—Una mujer, como de veinticinco á treinta años, después de arrojar al Guadalquivir á dos niños, uno de pecho, y otro de cuatro á cinco años, se tiró al agua. Los tres perecieron ahogados.

Se desconocen los móviles de esta tragedia.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Regreso del Rey**

En el sudexpreso del Norte llegó hoy á Madrid el Rey.

Fué recibido en la estación por el conde de Romanones, las autoridades y bastante público.

**Consejo en Palacio**

A las once se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

El conde de Romanones, en su discurso, resumió los principales sucesos ocurridos en el extranjero durante la semana última.

Luego se ocupó de la política interior, dando cuenta de haberse restablecido la normalidad en Barcelona y en La Unión.

Aludió á los sucesos de Palencia y Logroño y expuso las medidas que adopta el Gobierno para evitar que se altere el orden público.

Dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, entre ellos el relativo á la adquisición, por cuenta del Estado, de sulfato de cobre.

Dijo por último que había llegado el momento político de someter á la firma del Soberano el decreto de disolución de Cortes, dando á conocer previamente el estado de los partidos políticos, el resultado probable de las elecciones, y señalando las fechas de 2 y 9 de Abril para la proclamación de candidatos y celebración de las elecciones, respectivamente, y la del 10 de Mayo para la apertura de Cortes.

El Rey aprobó lo expuesto por el jefe de Gobierno y firmó el decreto, que ha sido entregado al señor Alba para su debido cumplimiento.

**El general Lyautey**

Ha manifestado el presidente que ayer invitó á comer al general Lyautey

para corresponder á las atenciones que tuvo el general francés con nuestros representantes, cuando visitaron la zona francesa de Marruecos.

De sobremesa hablamos y cambiamos impresiones sobre la marcha de los asuntos de Africa, en aquellos puntos que interesa por igual á España y Francia.

Hoy almuerza el general Lyautey en Palacio, invitado por el Rey.

Asisten á esta comida la esposa del general francés y un ayudante.

**Enfermos ilustres**

El general Weyler se agravó esta madrugada en términos alarmantes.

Al medio día ha mejorado ligeramente, dentro del estado grave.

—El ministro de Fomento se encuentra muy mejorado, aunque todavía no asiste á su despacho.

**Firma de Guerra**

Disponiendo el pase á la reserva del general señor López Sola, que estaba desempeñando el Gobierno militar del Castillo de Monjuit.

CORRESPONSAL

**Se alquila**

una casa situada en la calle del Pozuelo, número 1, de moderna construcción, toda ella entarimada, con termosión, dos grifos de agua caliente y fría en la cocina, cuarto de baño y pila de lavadero; tiene desván grande con una pequeña galería de cristales, inodoro con plancha de mármol, escalera de servicio á la cocina, y las alcobas, á la italiana; un patio bonito y cuadrado.

Para más detalles, don Leandro de Orduña, Plaza Mayor, número 6; tercero.

**Garbanzos**

Se venden finos, del país, y duros para siembra.

Plaza de la Rubia, 2 VENTA DE CEREALES

**VENTA DE BARBADOS**

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

**Arriendo de fincas rústicas**

En el Parral de Pirón se arriendan á pasto y labor varias labranzas sueltas ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas á cada hoja próximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

**Almacén de pescados**

DE --JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Besugos.....	0'70
Calamares.....	0'80

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 98

En breve se abrirá . . .

— LA NUEVA —

**Tienda de ultramarinos**

— DE —

**Samuel González**

— EN LA —

Calle de Isabel la Católica, número 2

ESQUINA A LA PLAZA MAYOR

**¡Atención, labradores!**

Se venden garbanzos de siembra y cochura, de varias clases y tamaños, desde 25 á 40 pesetas.

En Carbonero el Mayor (Segovia)

**Hijo de Pantaleón Rosa**

A las familias que quieran ganar dinero

PASEN A COMPRAR EN CASA DE

**-Virgilio Aguirre-**

SANTA MARIA DE NIEVA

que tiene infinidad de artículos y vende

Aceite superior á	12'50 pesetas los 11'50 kilos
Jabón Arabaca «Catarinen» á	11'00 » » » »
Patatas á	1'75 » » » »
Alubias á	8 y 9'00 » » » »
Arroz de	6'50 á 10'00 » » » »
Cacahuet, primera, á	7'00 » » » »
Muelas á	4'50 » » » »
Tocino superior (salado en casa)	24'00 » » » »
Mantaca fresca á	24'00 » » » »
Id. añeja rancia á	30'00 » » » »
Chocolate Matías López á	31'25 » la (a), 1'50 paquete.
	25'00 » la » 1'25

BARCANZOS de 6'50, 7'50, 10 (58 en onza), 11'50 y 15 pesetas los 11'50 kilos. Café kilo, de 4'50, 5 y 6 pesetas.

El que de una vez lleve todos los artículos que necesite para todo el año se le hace un 4 por 100 de descuento (salvo variación ó existencias)

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 16

3 PESETAS

CONSOMÉ TALLARINER

SOLOMILLO JENOVESA

ALMEJAS MARINERA

TERNERA A LA BROST

POSTRES, PAN Y VINO

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Mentera, 38, primero.

**LA BLANCA**

Fábrica de yesos por energía eléctrica

PREMIADA EN ONCE EXPOSICIONES

Pedid precios y demás datos al fabricante

José de la Riva Trueba

VALLADOLID

Teléfono 346

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
LACTEADA de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

**AFINADOR DE PIANOS**

JUAN ORTUÑO RUBIO

Herrería, 3, 3.º

**Anuncio**

Sociedad de cazadores, pescadores y agricultores de Castilla la Vieja

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada el día 15 por falta de número de señores socios, ésta se celebrará el día 18, á las siete de la tarde, en el piso bajo del Café de la Unión, en segunda citación, rogando la puntual asistencia á todos los socios.

El secretario, N. Ronco.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO**  
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE MIDY**  
GRANULADA EFERVESCENTE  
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Algarrobas, id. 11'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 28 id.  
SEPUVEDA  
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'25 id.  
Algarroba, id. 11'25 id.  
PANAFLOR  
Trigo, a 62'50 reales, fanega.  
Centeno, a 44 id.  
Cebada, a 30 id.  
Avena, a 24 id.  
SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'50 id. id.  
Avena, id. 6'00 id.  
Algarroba, 11 id. id.  
MEDINA DEL CAMPO  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'50 reales las 92 libras.  
PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Algarroba, id. 12'25 id.  
Yeros, id. 12'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
AREVALO  
Trigo, a 61 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 47 id.  
Cebada, a 33 y 34 id.  
Algarrobas, a 48 y 49 id.  
VALLADOLID  
Almacenes del Canal.—Entraron 300 anegas de trigo que se pagaron a 63'00 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 62'75 reales las 94 libras.

Mercados

CUELLAR  
Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 44 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 43 id.  
Yeros, id. 40 id.  
Corresponal.  
CANTALEJO  
Trigo, la fanega, 60 reales.  
Centeno, id. 46 id.  
Cebada, id. 33 id.  
Algarroba, id. 45 id.  
Avena, a 24 id.  
AYLLON  
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'50 id.  
Yeros, id. 11'50 id.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 997.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 61 plaza baja

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos a la Dirección San Marcos, 3, Madrid

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,63
Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,63
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.227.771,60
Capitales asegurados, francos.....	23.620.592.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.  
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
José Ramón antiago

EL LEGAJO NÚMERO 113

aun poner una venda en sus ojos y hacerle creer que es mentira lo dicho en el anónimo.

Callo, porque la locura de Próspero, aunque disculpable por su desesperación, desbarataba todos sus planes.

—Gracias por vuestras noticias, mi querida niña, volved cuanto antes; Mr. Fauvel sospecha, sin duda, que estáis en el secreto. Así, pues, prudencia, y a la menor novedad enviadme un aviso.

Nina no se retiró.

—¿Y Caldas, señor?—murmuró con gran timidez.  
Esa, la tercera vez en quince días que Próspero oía pronunciar este nombre.

La primera vez en los corredores de prefectura de policía, la segunda al juez de instrucción, y la tercera ahora.

Próspero había buscado aquel nombre entre todos los de personas más o menos conocidas, y le parecía que debía jugar un papel importante en su vida; pero no sabía cuál.

Mr. Verduret, el hombre impasible, se estremeció al oír aquel nombre.

—Os he prometido que le encontraréis, y cumpliré mi promesa.

Eran las doce; Mr. Verduret notó que tenía hambre; llamó a madama Alejandra, y la robusta dueña del Hotel dispuso junto a la venta una mesa donde tomaron asiento Próspero y su protector.

Pero ni lo delicado de los manjares, ni las ostras de Ostende, ni el excelente vino que pertenecía a lo reservado para las grandes solemnidades, lograron distraer de sus preocupaciones a Mr. Verduret.

A las preguntas llenas de interés de madama Alejandra, respondía:

—Dejadme, dejadme!

Por vez primera, desde que conocía a aquel hombre, Próspero sorprendía en su rostro muestras de vacilación, de inquietud.

La ansiedad de Próspero iba en aumento, hasta que ya se atrevió a preguntar:

—¿En tan grave compromiso os he puesto sin sospecharlo?

—¡Sí, fuerza es confesarlo! No sé si debo precipitar los acontecimientos o esperarlos; estoy ligado por un juramento, y veo que no podré salir de este atolladero sin el juez. Venid inmediatamente conmigo.

XXIV

Como era fácil proveer, y Mr. Verduret había anunciado, el efecto de la carta anónima de Próspero había sido espantoso.

Era por la mañana; Andrés Fauvel había entrado en su despacho para abrir la correspondencia diaria.

Había abierto ya una docena de cartas sin importancia, cuando la carta fatal cayó en sus manos.

La letra llamó su atención. Era evidentemente contrahecha, y aunque en su condición de millonario estaba acostumbrado a recibir

peticiones ó insultos anónimos, un presentimiento pueril... ¡quién puede negar los presentimientos! oprimió su corazón.

Con mano trémula, con la seguridad de recibir un golpe fatal, abrió la carta, escrita en papel ordinario, y leyó:

«Caballero:

»Habéis entregado a la justicia a vuestro cajero, y habéis hecho bien, porque creéis que os ha sido infiel; pero si ha sido él quien ha robado los 350.000 francos de vuestra caja, habrá sido también quien ha robado los diamantes de vuestra esposa, etc.»

Terrible golpe fué para aquel hombre, cuya constante prosperidad le había puesto siempre al abrigo de una desgracia verdadera.

Su mujer le engañaba, y le engañaba con un hombre bastante vil, para apoderarse de sus alhajas, para arrastrarla a ser cómplice de un robo que perdía a un inocente.

Mr. Fauvel quedó aterrado; como si hubiera recibido un tremendo golpe en el cráneo;